

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERMOVE S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Abril del 2016 en el local de la compañía ubicado en la Av. 24 de Mayo y subida a Turi edificios Portales del Río, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía PERMOVE S.A. Como Presidente de la misma actúa el Ing. Jefferson Pérez Quezada de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria Ad-Hoc la Sra. Patricia Pérez Quezada y como Gerente de la compañía Lcdo. Fabián Pérez Quezada de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Ing. Jefferson Pérez Quezada y Fabián Pérez Quezada. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración. - Por Secretaria se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.


Sra. Patricia Pérez Quezada
SECRETARIO AD-HOC


Ing. Jefferson Pérez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Fabián Pérez Quezada
GERENTE
ACCIONISTA